

ORD. No. 2020-00266

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., Noviembre 3 de 2020. En la fecha al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte actora interpuso recurso de apelación contra el auto de fecha 21 de octubre de 2020 que rechaza la demanda - Sírvase Proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., noviembre treinta (30) de dos mil veinte (2.020).

Toda vez que el recurso de apelación fue presentado y sustentado en el término legal, concédase el mismo en el efecto suspensivo ante el H. Tribunal Superior - Sala Laboral.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy **diciembre 1 de 2020**

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. **174**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN -Secretaria